

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 003 ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO JUDICIAL DE BUENAVENTURA
TRASLADO - 110 CGP

TRASLADO No. 028

FECHA: 29 DE OCTUBRE DE 2019

PAGINA 1 DE 1

No.	RAD. PROCESO	CLASE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	TIPO DE TRASLADO	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
1	76-109-33-33-003-2017-00067-00	REPARACION DIRECTA	LEOMAR ALBERTO MARTINEZ Y OTROS	NACION - INVIAS - ANI - DISTRITO DE BUENAVENTURA Y OTROS	TRASLADO EXCEPCIONES ART. 110 C.G.P. EN C. CON EL ART. 175 PARAGRAFO 2o. DE LA LEY 1437 DE 2011. POR EL TERMINO DE TRES (3) DIAS. FOLIO 124 A 128 CP. LL. GTIA C#1 FOLIO 57 A 72. LL. GTIA C#2 FOLIO 35 A 40. LL. GTIA C#3 FOLIO 54 A 60. LL. GTIA C#4 FOLIO 58 A 61. LL. GTIA C#5 FOLIO 54 A 56.	30/10/2019	01/11/2019
2	76-109-33-33-003-2018-00259-00	REPARACION DIRECTA	NORALBA ASPRILLA CAICEDO Y OTROS	NACION - MINDEFENSA - ARMADA NACIONAL	TRASLADO EXCEPCIONES ART. 110 C.G.P. EN C. CON EL ART. 175 PARAGRAFO 2o. DE LA LEY 1437 DE 2011. POR EL TERMINO DE TRES (3) DIAS. FOLIO 111 A 113 CP.	30/10/2019	01/11/2019
3	76-109-33-33-003-2019-00039-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO - LABORAL	PEDRO JULIO GAMCOA FONTECHA	NACION - MINDEFENSA - ARMADA NACIONAL	TRASLADO EXCEPCIONES ART. 110 C.G.P. EN C. CON EL ART. 175 PARAGRAFO 2o. DE LA LEY 1437 DE 2011. POR EL TERMINO DE TRES (3) DIAS. FOLIO 43 CP.	30/10/2019	01/11/2019
4	76-109-33-33-003-2019-00050-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO - LABORAL	JOSE MAURICIO ARBOLEDA CAMARGO	CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES - CREMIL	TRASLADO EXCEPCIONES ART. 110 C.G.P. EN C. CON EL ART. 175 PARAGRAFO 2o. DE LA LEY 1437 DE 2011. POR EL TERMINO DE TRES (3) DIAS. FOLIO 61 CP.	30/10/2019	01/11/2019
5	76-109-33-33-003-2019-00034-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO - LABORAL	ANGEL MARIA CHARCAS SANCHEZ	CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES - CREMIL	TRASLADO EXCEPCIONES ART. 110 C.G.P. EN C. CON EL ART. 175 PARAGRAFO 2o. DE LA LEY 1437 DE 2011. POR EL TERMINO DE TRES (3) DIAS. FOLIO 60 CP.	30/10/2019	01/11/2019
6	76-109-33-33-003-2019-00041-00	REPARACION DIRECTA	JHON ALEXANDER RINCON RINCON	NACION - MINDEFENSA - POLICIA NACIONAL	TRASLADO EXCEPCIONES ART. 110 C.G.P. EN C. CON EL ART. 175 PARAGRAFO 2o. DE LA LEY 1437 DE 2011. POR EL TERMINO DE TRES (3) DIAS. FOLIO 52 CP.	30/10/2019	01/11/2019
7	76-109-33-33-003-2019-00052-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO - LABORAL	ESPERANZA VIVEROS DE PEREA	NACION - MINEDUCACION - FOMAG - DISTRITO BUENAVENTURA	TRASLADO EXCEPCIONES ART. 110 C.G.P. EN C. CON EL ART. 175 PARAGRAFO 2o. DE LA LEY 1437 DE 2011. POR EL TERMINO DE TRES (3) DIAS. FOLIO 58 A 59 Y 87 A 88 CP.	30/10/2019	01/11/2019
8	76-109-33-33-003-2019-00011-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO - LABORAL - LESIVIDAD	COLPENSIONES	GUSTAVO POLANCO	TRASLADO EXCEPCIONES ART. 110 C.G.P. EN C. CON EL ART. 175 PARAGRAFO 2o. DE LA LEY 1437 DE 2011. POR EL TERMINO DE TRES (3) DIAS. FOLIO 65 Y 66 CP.	30/10/2019	01/11/2019

SE INSERTA EL PRESENTE TRASLADO ELECTRONICO, EN LOS MEDIOS INFORMATICOS DE LA RAMA JUDICIAL HOY 29 DE OCTUBRE DE 2019 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M.

ALBA LEONOR MUÑOZ FERNANDEZ
SECRETARIA
JUZGADO 003 ADMINISTRATIVO
BUENAVENTURA - VALE

De: Juzgado 03 Administrativo - Valle Del Cauca - Buenaventura
Enviado el: martes, 29 de octubre de 2019 08:41 a.m.
Para: abogadosconsultoresltd@hotmail.com; njudiciales@invias.gov.co; fvalencia@invias.gov.co; buzonjudicial@ani.gov.co; ccaballero@ani.gov.co; notificacionesjudiciales.bun@gmail.com; c27-9563; rembertoqui@hotmail.com; andrestrivino1@gmail.com; constructoresdepaz@hotmail.com; ccorreos@confianza.com.co; mcruz@confianza.com.co; notificaciones@londonouribeabogados.com; abogadomauricio@gmail.com; notificacionesjudiciales@axacolpatria.co; njudiciales@mapfre.com.co; gherrera@gha.com.co; josearboleda0120@gmail.com; notificacionesjudiciales@previsora.gov.co; olasprilla@gmail.com
Asunto: RV: NOTIFICACION PERSONAL DEL TRASLADO ELECTRONICO No. 028 DEL 29 DE OCTUBRE DE 2019.
Datos adjuntos: TRASLADO N° 028 DEL 29 DE OCTUBRE DE 2019.pdf

De: Juzgado 03 Administrativo - Valle Del Cauca - Buenaventura

Enviado el: martes, 29 de octubre de 2019 08:00 a.m.

Para: notificacionesjudiciales@previsora.gov.co; olasprilla@gmail.com; lenny.oc@hotmail.com; notificaciones.buenaventura@mindefensa.gov.co; laurasolartem@gmail.com; direccion@arcabogados.com.co; alvarorueta@arcabogados.com.co; usuarios@mindefensa.gov.co; abogadohumbertogarcia@gmail.com; gybabogadosas@gmail.com; notificacionesjudiciales@cremil.gov.co; dotacionesempmac@hotmail.com; juridicosjcm@hotmail.com; jorgel_1328@hotmail.com; deval.notificacion@policia.gov.co; fernando.palomo@correo.policia.gov.co; abogadooscartorres@gmail.com; notificacionesjudiciales@mineducacion.gov.co; notjudicial@fiduprevisora.com.co; fomag@fiduprevisora.com.co; procesosjudicialesfomag@fiduprevisora.com.co; abogado1@aja.net.co; abogados@aja.net; notificacionesjudiciales@colpensiones.gov.co; 'sandromeda5@hotmail.com'

Asunto: NOTIFICACION PERSONAL DEL TRASLADO ELECTRONICO No. 028 DEL 29 DE OCTUBRE DE 2019.

Buenaventura, 29 de octubre de 2019.

Dando cumplimiento en lo dispuesto en el artículo 201 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, me permito remitir copia del TRASLADO ELECTRÓNICO No. 028 del 29 de octubre de 2019, por medio del cual se notifica un traslado dentro de un proceso en el cual usted hace parte, al haber aportado dirección de correo electrónico.

NOTA: El traslado electrónico, se encuentra disponible en el portal WEB de la Rama Judicial (www.ramajudicial.gov.co) (<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-03-administrativo-de-buenaventura/home>).

Atentamente,

ALBA LEONOR MUÑOZ FERNANDEZ

Secretaría

Juzgado Tercero Administrativo Oral del Circuito de Buenaventura

De: Juzgado 03 Administrativo - Valle Del Cauca - Buenaventura
Enviado el: martes, 29 de octubre de 2019 08:47 a.m.
Para: nosoriol@procuraduria.gov.co; defensa juridica nacionales
Asunto: RV: NOTIFICACION PERSONAL DEL TRASLADO ELECTRONICO No. 028 DEL 29 DE OCTUBRE DE 2019.
Datos adjuntos: TRASLADO N° 028 DEL 29 DE OCTUBRE DE 2019.pdf

De: Juzgado 03 Administrativo - Valle Del Cauca - Buenaventura

Enviado el: martes, 29 de octubre de 2019 08:00 a.m.

Para: notificacionesjudiciales@previsora.gov.co; olasprilla@gmail.com; lenny.oc@hotmail.com; notificaciones.buenaventura@mindefensa.gov.co; laurasolartem@gmail.com; direccion@arcabogados.com.co; alvarorueta@arcabogados.com.co; usuarios@mindefensa.gov.co; abogadohumbertogarcia@gmail.com; gybabogadosas@gmail.com; notificacionesjudiciales@cremil.gov.co; dotacionesempmac@hotmail.com; juridicosjcm@hotmail.com; jorgel_1328@hotmail.com; deval.notificacion@policia.gov.co; fernando.palomo@correo.policia.gov.co; abogadooscartorres@gmail.com; notificacionesjudiciales@mineducacion.gov.co; notjudicial@fiduprevisora.com.co; fomag@fiduprevisora.com.co; procesosjudicialesfomag@fiduprevisora.com.co; abogado1@aja.net.co; abogados@aja.net; notificacionesjudiciales@colpensiones.gov.co; 'sandromeda5@hotmail.com'

Asunto: NOTIFICACION PERSONAL DEL TRASLADO ELECTRONICO No. 028 DEL 29 DE OCTUBRE DE 2019.

Buenaventura, 29 de octubre de 2019.

Dando cumplimiento en lo dispuesto en el artículo 201 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, me permito remitir copia del TRASLADO ELECTRÓNICO No. 028 del 29 de octubre de 2019, por medio del cual se notifica un traslado dentro de un proceso en el cual usted hace parte, al haber aportado dirección de correo electrónico.

NOTA: El traslado electrónico, se encuentra disponible en el portal WEB de la Rama Judicial (www.ramajudicial.gov.co) (<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-03-administrativo-de-buenaventura/home>).

Atentamente,

ALBA LEONOR MUÑOZ FERNANDEZ

Secretaría

Juzgado Tercero Administrativo Oral del Circuito de Buenaventura